



Cómo dar Gracias

Not. Manuel Parada Jiménez

Cuando se han recibido tantas satisfacciones:

Primero creo que debo de dar gracias a Dios por todo el tiempo que me ha dejado vivir y todo lo que me ha dado, segundo debo de dar gracias a mi esposa, compañera y madre de mis hijos, luego doy gracias también a mis hijos quienes también me han dado grandes satisfacciones y tercero darle las gracias a todos los integrantes del Colegio de Notarios y por último a todos los fedatarios que integran el mismo; por las muestras de amistad que me han otorgado sin merecerlo.

Dios se los pague.

El día 7 de diciembre del año 2002 mi Colegio de Notarios me distinguió otorgándome la medalla conmemorativa de los 40 años Maestro Constancio Hernández Albirde. Ese día fue el más memorable de mi vida pues cumplía 40 años 4 meses de haber recibido el fiat de Notario Número 2, para ejercerlo en mi pueblo Encarnación de Díaz, Jalisco; el fiat me fue otorgado por el entonces gobernador del estado Profesor Don Juan Gil Preciado a instancias del Lic. José de Jesús Limón Muñóz, ambos que en paz descansen. Como en ese entonces el libro de protocolo tenía que ser autorizado por el Lic. Don Constancio Hernández Albirde, esta circunstancia me permitió conocerle, y de él aprendí a querer y respetar la pro-

fesión de notario, con el tiempo y como venía por lo regular cada año a que se me autorizara un libro de protocolo fui haciendo amistad con el Lic. Constancio, quien al ver mi aspecto de rancharo empezamos a platicar de caballos, que admito sabía más que yo, pero tuve la satisfacción de ser invitado en unas 3 ocasiones a montar con él sus caballos. En ese entonces los notarios foráneos de pueblo tenían muy poco trabajo pues los delegados de hacienda hacían todas las escrituras ya que eran privadas, pues sólo nos dejaban las certificaciones, los permisos y poderes.

Por todo lo anterior la medalla que se me otorgó Maestro Constancio Hernández Albirde me llena de orgullo y me produce una gran satisfacción pues siempre tuve cariño y respeto por el maestro.

En el año de 1974 y siendo gobernador del estado, el Lic. Alberto Orozco Romero me autorizó cambio de adscripción de mi pueblo a esta ciudad dándome la opción de escoger mi notaría pero en ese entonces llevaba amistad con el Lic. Cesar Octavio Peña titular de la notaría 9 y que me dijo que lo iban a nombrar Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, me comentó que me quedara de suplente en la número 9 cosa que acepté, pero como al Lic. Peña no le dieron el trabajo, a mí nunca me dejó trabajar por lo

que tuve que seguir litigando.

Un día andando en Palacio de Gobierno, me llamó el Lic. Santiago Camarena en ese entonces titular del Departamento Jurídico del Estado y me dijo: “Guerito Parada” pues así me decía, que el señor Lic. Ignacio Beruben Arquiet le encargó que si no me quería hacer cargo de su notaría que era la número 26, de antemano le dije que sí y como coincidencia también andaba en Palacio el Lic. Beruben Arquiet a quien le dije que lo quería ver el Lic. Camarena y ya él mismo me dijo que para qué lo quería, era para decirme que si no quería hacerme cargo de su Notaría, inmediatamente le dije que sí y en la oficina del Lic. Camarena, el Lic. Beruben me decía que lo pensara a lo que le dije que no tenía ni qué pensarlo, ya que de eso pedía mi limosna, a continuación hicimos todos los trámites necesarios para pasar de la 9 a la 26 donde quedé adscrito otorgando el acuerdo el entonces gobernador del estado Flavio Romero de Velazco firmando el fiat el día 29 del mes de diciembre de 1978 a quien también por este medio mi más sincero agradecimiento.

Tomando en cuenta que lo que hacía en mi pueblo era muy sencillo y lo que hacía aquí era más complicado siempre recurría con mi amigo el Lic. Alejandro Navarro Flores quien siempre me ayudó a salir y resolver el problema que le consultaba.

Muchas gracias Lic. y amigo.

Otra de las grandes satisfacciones que me ha otorgado el ejercicio de la profesión de notario fue el día 3 de diciembre de 1994 cuando se me entregó por mis 30 años la medalla Lic. Enrique Ramos Romero la recibí con mucho honor y orgullo ya que lo conocí y traté en varias ocasiones; además es el padre de distinguidos y prominentes notarios como son el Lic.

Rodolfo y el Lic. Enrique.

Muchas gracias por todo ello.

Ya adscrito a la número 26 comencé a relacionarme con los demás notarios conociendo al Lic. Adalberto Ortega Solíz quien fue el sucesor del Lic. Constancio y el iniciador de la casa de notarios y a quien le pagué mi cooperación para la edificación de la casa de notarios.

Muchas gracias señor Lic. Adalberto.

Ya dentro y en el ejercicio de la profesión fui conociendo a los grandes amigos como Arturo Ramos Árias presidente del colegio y a quien tanto se le debe, pues considero que fue el unificador de los notarios, pero creo que los que más nos unificó fueron las convivencias notariales a las que yo considero no como una convivencia sino como una hermandad. Continuador de esta el Lic. y Notario Javier Herrera Anaya y ahora nuestro presidente Lorenzo Bailón Cabrera de quien me cabe la satisfacción de haber conocido a su padre el Lic. Manuel Bailón González, gran jurista y notario, del cual hacen honor sus tres hijos notarios.

Muchísimas gracias por la amistad que me han brindado.

Debo manifestar que amo y respeto mi profesión de notario que me ha proporcionado muchas satisfacciones y los medios para educar a mis doce hijos, me es muy satisfactorio cuando se entrega a un cliente sus escrituras de compra venta que ampara su casa, pues me acuerdo de la satisfacción que yo sentí cuando el Lic. Don Guillermo Robles Martín del Campo me entregó las escrituras de mi casa pues hasta las abrazaba, además la satisfacción de que el señor Lic. Don Guillermo Martín del Campo no me cobró honorarios por ser notario, aunque fuera de pueblo por eso estoy seguro que el licenciado Don

Debo manifestar que amo y respeto mi profesión de notario, que me ha proporcionado muchas satisfacciones y los medios para educar a mis doce hijos.

Guillermo Robles Martín del Campo está en el cielo.

Muchas gracias.

Al escribir lo anterior me viene el recuerdo de mi amigo que en gloria esté Jorge Víctor Ramos Gómez que a su memoria elevo una oración; así mismos dada la amistad que me ha brindado el Lic. Jaime Natera en todos los sentidos también quiero dejar constancia de mi agradecimiento.

Muchas gracias Lic. Natera.

Algunos compañeros notarios me han preguntado que cómo es que soy muy amigo del Lic. Don Salvador Villaseñor Morales, ya que es una persona muy especial, y les contesto que precisamente por lo especial del Lic. Salvador Villaseñor Morales, cuya especialidad para mí consiste en dar la amistad sin límites y sin condiciones pues su amistad es sincera y sólo eso lo hace muy especial.

Muchas gracias Don Salvador.

La presencia del Lic. Don Alberto Orozco Romero, su distinguida esposa María Luisa y su hijo Tito, su presencia y sus palabras de aliento nos produjeron mucha tranquilidad por lo que los recordaremos siempre y les viviremos eternamente agradecidos.

Muchas gracias.

Debemos de agradecer la presencia de todos los amigos de Rubén quienes lo acompañaron hasta la última morada portándose como verdaderos amigos y nos decían que se les había ido un hermano, que así lo consideraban.

Muchas gracias a todos.

De mi profesión de abogado gracias a la providencia, he podido mantener y educar a toda mi familia, de la profesión de notario he recibido los honores y grandes satisfacciones por las medallas otorgadas.

Dios me ha permitido vivir muchos años, celebrar mis bodas de oro al

cumplir 50 años de casado acompañado de todos mis hijos, pero también me ha dado el golpe más duro que reciben los padres de un hijo que se les muere, pero afortunadamente la formación católica de toda la familia nos ha permitido sobreponernos y resignarnos a la voluntad de Dios, además con el apoyo de todos los compañeros notarios que nos acompañó de una manera firme y cariñosa nos dio seguridad y fortaleza.

Muchas gracias.

Sabemos que a nuestro hijo Rubén, Dios sólo nos lo prestó durante 30 años para que nos dejara 3 recuerdos llamados Rubén, Andrea y Santiago, que hacen su recuerdo imborrable, tengo la seguridad de que mi hijo está en el cielo pues siempre fue buen hijo, buen católico, buen padre, buen esposo, por ello sus padres y hermanos lo recordaremos siempre con amor, estas pequeñas memorias las he escrito para dedicarlas al recuerdo de mi hijo Rubén.

Muchas gracias.

Dios los bendiga.

